

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15281 *ULTIMA HORA, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2012, a las diecinueve horas, en paseo Mallorca, 9-A, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Ultima Hora, S.A. y de su Grupo Consolidado de sociedades, verificadas por el Auditor de cuentas, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2011.

Segundo.- Ampliación del capital social de la compañía, por aportación dineraria, en la cifra de 3.005.060,5 euros, mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones nominativas de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas, con consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Cese y nombramiento consejeros.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas de la compañía y de su Grupo Consolidado Ultima Hora, S.A. (Grup Serra).

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegar y facultar al Presidente del Consejo de Administración y/o al Consejero Delegado del Consejo para ejecutar y cumplimentar los anteriores acuerdos para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y 287 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe escrito sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos de las cuentas anuales, informe de gestión y el informe del Auditor, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta.

De conformidad con el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El

ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2012.- El Secretario no Consejero,
Bartolomé Tous March.

ID: A120036956-1